



OF-SC-CSC-18589

Bucaramanga,

14 NOV 2018

00025530

Señor (a)

HENRY TORRES

Carrera 14 # 28-21 Tel. 6478439 - 3204048051

Barrio San Alonso

Bucaramanga

REF: Petición con radicado 7499 del 31 de octubre de 2018.

En atención al comunicado de la referencia, la empresa EMPAS S.A le informa que el hundimiento que existe sobre la vía vehicular frente al predio con nomenclatura carrera 28 # 14-21 esquina del barrio San Alonso del municipio de Bucaramanga, dirección verificada por el visitador Carlos Olarte el cual reporta daño en la red de la acometida de alcantarillado del predio en mención.

Por lo anterior, la empresa notificará al usuario para que haga la respectiva reposición de la red de acometida.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado

ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2018005025 (Atención 180006527)